



Decreto N° 122/23

Derogación del Decreto N° 116/22 que designaba al profesor Esteban Javier Verón para actividades recreativas de JOCKEY y NEWCOM.

FECHA DE SANCIÓN: 24/10/2023
FECHA DE IMPRESIÓN: 17/06/2026 06:18:31 -03

VISTO:

El decreto 116/22 por el que se designa al profesor Esteban Javier Verón frente a la práctica de JOCKEY y NEWCOM, dentro de las actividades recreativas, que realiza el Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que por motivos de índole personal el instructor de JOCKEY y NEWCOM, Esteban Veron no podrá dictar las clases temporalmente.

Que se pretende continuar con las práctica deportivas mencionadas en la localidad, nombrando a otro instructor oportunamente; las que incluye a jóvenes de diversas edades, en el caso de hockey, mientras que el Newcom es una nueva disciplina que ya se viene practicando desde diciembre de 2022, donde según la experiencia de otros lugares donde la practican, es un proyecto diario de desarrollo personal, alegría, compañerismo y construcción de valores, entre otras, siendo en la actualidad un deporte cada vez más popular en la Argentina pensado para personas mayores aficionadas.

Que a los efectos de dejar sin efectos el Decreto 116/22, se debe dictar la norma legal respectiva.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE SUS FACULTADES y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY ORGANICA MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º: Déjese sin efecto el Decreto del Ejecutivo municipal 116/22 por lo expuesto en los considerando de la presente, a partir de la fecha de esta norma.

Artículo 2º: Comuníquese a Tesorería y Contaduría municipal para que tome los recaudos al momento de efectivizar los pagos mensualmente.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa



Machado.

Artículo 4º: Notifíquese al Profesor Esteban Veron, Regístrese, comuníquese, infórmese, publíquese y archívese.-



MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 122/23
FECHA DE SANCIÓN: 24/10/2023
FECHA DE DESCARGA: 17/06/2026 06:18:31 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

bdd1f7746729fd2a9e26b94614d2929e3ef5f4f17f62a8f390b867519bcc2bea



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL